

Fecha: 24-06-2025
Medio: Puranoticia.cl
Supl.: Puranoticia.cl
Tipo: Noticia general
Título: EDITORIAL: ¿Consecuencia o desobediencia? El caso de la Senadora Aravena

Pág.: 20
Cm2: 422,4

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

Editorial

¿Consecuencia o desobediencia? El caso de la Senadora Aravena

Ya no nos sorprendemos cuando un parlamentario renuncia a un partido político y luego aparece afiliándose por un segundo conglomerado. En **una especie de intercambio de fichajes** algo tan parecido como lo que pasa en el mundo del fútbol, por ejemplo.

Pero, a diferencia de una transferencia de un equipo de fútbol, **en los partidos políticos se supone que existen principios, ideales, son seguidores de una misma ideología**, pero también en algunos partidos exista una especie de **liderazgo más vertical que horizontal**. **Son las cúpulas las que toman las decisiones y de ahí comienza la distribución del poder**, es lo que podríamos denominar por ejemplo una "orden de partido".

¿Pero qué pasa cuando la consecuencia se confunde con desobediencia? Cuando conocemos el relato de la **Senadora por La Araucanía Carmen Gloria Aravena**, quien fue obligada a renunciar a Republicanos tras su apoyo al informe de la Comisión para la Paz, nos preguntamos que debe primar en un parlamentario. **La defensa férrea hacia quienes representa o la lealtad hacia los lineamientos de un partido político**.

En el Congreso hoy se discute una reforma al sistema político en donde justamente **se busca que un parlamentario pierda su escaño si es que deja el partido político por el cual fue elegido**. Pero ¿qué

pasa cuando se contraponen justamente aquella representación con la "orden del partido"?

Lo acontecido con la Senadora Carmen Paz Aravena es un buen ejemplo de aquello. Ella fue elegida justamente como representante de La Araucanía y **sus votantes esperan que ella decida lo mejor para sus habitantes y según su propia convicción**. Ella dice que **"se entregó un buen informe** y fui parte importante de eso porque la ley de reparación de víctimas y terrorismo fue presentada por mí, así que no tenía manera moral, ni ética, ni profesional de rechazarlo". Pero ¿por qué la obligaban a hacerlo? La respuesta la da ella misma cuando dice el partido considero que su voto a favor era **"darle un triunfo a este Gobierno y eso era algo negativo"**.

Sobre la visión de los partidos en este tipo de conflicto ético ella cree que "muchas veces se trabaja pensando en lo que le conviene más al partido y en la mirada de cálculo político inmediato, **más que en una concepción política de mediano y largo plazo para el país**".

Carmen Gloria Aravena nos pone un tema no menor en el debate **¿a quién representa el diputado, diputado, senador o senadora que vamos elegir?, representa al ciudadano del territorio o al interés del partido por el cual milita**.

Hoy por ejemplo nuestra Región de Valparaíso tiene necesidades férreas como el desarrollo portua-

rio. Claro que difícilmente creemos salga elegido un parlamentario que no se la juegue por aquel desarrollo. Lo mismo refleja Aravena en su decisión. Ella está convencida que su zona, la que ella representa, lo que mejor requiere es justamente **encontrar la paz después de tanto enfrentamiento y su convicción que existen deudas pendientes con el territorio que el Estado debe pagar**.

La relación de las cúpulas políticas con sus parlamentarios, y la elección muchas veces de los candidatos, **se aleja de los intereses del territorio**. En este año electoral nos debemos preguntar justamente quiénes serán los nombres que estarán en aquella papeleta. Serán

quienes nos representen con la convicción de una Aravena o con el interés político por ejemplo de Felipe Kast, para poner de ejemplo el mismo caso de La Araucanía.

La convicción de Aravena nos llamó la atención. **Fue capaz de hipotecar su futuro político. Renunciar al partido, no estar de acuerdo con su liderazgo, quedar sin posibilidad de repostularse al parlamento**, pero como ella misma lo define: **"Por eso preferí caminar tranquila por las calles de La Araucanía y no sentir que por cuidar un cupo político dejaba de lado algo que me parece sensato"**. ¿Cuántos pensarán igual en nuestro Congreso Nacional?

